

## **PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LAS MENCIONES EN LENGUA EXTRANJERA DE LOS GRADOS DE MAESTRO/A EN EDUCACIÓN INFANTIL Y MAESTRO/A EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

### **¿Qué tipo de perfil de estudiante es el más adecuado para cursar estas Menciones?**

El/la estudiante para el que estas Menciones son adecuadas es aquel que ha cursado Inglés I y II con buenos resultados, aspira a llegar a tener un nivel alto de inglés (al menos C1), tiene especial interés por las lenguas y por las relaciones interculturales, y está abierto a conocer otras comunidades, por ejemplo, pasando parte de su periodo formativo en el extranjero.

### **¿Hace falta ser bilingüe para cursar las Menciones?**

No. Para cursar las Menciones es recomendable haber cursado las asignaturas Lengua Extranjera: Inglés I y II con buenos resultados. Además, es necesario ser capaz de seguir y participar activamente en lengua inglesa en las asignaturas de las Menciones.

### **¿Hay una prueba de acceso a las Menciones?**

El orden de admisión lo marcará la nota del expediente. No obstante, es posible que, al comienzo de las clases, se realicen pruebas para informar a los alumnos de su nivel de inglés de partida con el fin de ayudarles a conocer sus carencias y sus puntos fuertes.

### **¿Qué asignaturas componen las Menciones?**

Las asignaturas de ambas Menciones son *Literatura Infantil en Lengua Inglesa* (de 9 créditos), *Didáctica de la Lengua Inglesa I*, *Didáctica de la Lengua Inglesa II* y *Lengua Inglesa III* (todas ellas de 6 créditos), adaptadas en cada caso a los contenidos de Ed. Infantil o Primaria. Estas asignaturas se imparten durante el primer semestre del 4º curso. Además, en el segundo semestre del 4º curso el/la estudiante deberá cursar el Prácticum de Mención (27 créditos) y realizar su Trabajo de Fin de Grado (6 créditos) sobre esta Mención.

En ambas Menciones, los 6 créditos de la asignatura *Lengua Inglesa III* pueden ser convalidados por el reconocimiento de actividades culturales, deportivas y solidarias ([Art. 12.8 R.D. 1393/2007](#)).

### **En el caso de Ed. Primaria, ¿qué quiere decir que esta Mención es “profesionalizante”?**

Quiere decir que es necesario haber cursado esta Mención para ejercer como maestro especialista en lengua extranjera (inglés) en centros de enseñanza públicos de Ed. Primaria.

### **En el caso de Ed. Infantil, ¿es esta Mención “profesionalizante”?**

No, por el momento ninguna de las menciones del Grado en Ed. Infantil se reconoce para opositar o para ejercer, aunque sí aparecen en el título de Grado.

### **¿Cuál es el número de alumnos por clase en las Menciones?**

El número de alumnos debería estar alrededor de 30 en cada una.

### **¿Alguna de las asignaturas de las Menciones es convalidable?**

Sí. La asignatura *Lengua Inglesa III*, tanto en la Mención de Infantil como en la de Primaria, es convalidable por el reconocimiento de 6 créditos obtenido mediante la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de acuerdo con lo establecido en el [Artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007](#).

### ¿Cuál es el nivel de inglés requerido para seguir las Menciones?

Para el correcto seguimiento de las asignaturas de las Menciones, se recomienda haber conseguido un nivel B2 o intermedio alto.

### ¿Hay algún requisito para cursar las Menciones?

El requisito necesario para cursar las Menciones es haber superado las asignaturas Inglés I e Inglés II y, por tanto, tener un inglés que corresponda a un nivel B2. Es aconsejable haber obtenido un mínimo de 6 puntos en estas asignaturas para poder seguir los contenidos de las asignaturas de mención.

### ¿Es necesario pasar un tiempo en el extranjero para cursar las Menciones?

En principio no es un requisito obligatorio. Sin embargo, es muy deseable –si no imprescindible– que un maestro de lenguas conozca a fondo la lengua que va a enseñar y las comunidades donde se habla. Por eso, creemos que el pasar un tiempo prolongado en un país angloparlante es algo que cualquier alumno de estas Menciones se tendría que plantear en algún momento de su futuro cercano. Algunas posibilidades a su disposición son las [becas Erasmus](#), o las becas de posgrado como las de [auxiliar de conversación](#).

### ¿Cómo puedo mejorar mi inglés?

Aparte de siguiendo las asignaturas de la Mención, el alumnado de la UAM tiene a su disposición el servicio de idiomas de la universidad, así como [una plataforma gratuita de idiomas](#). Además, los profesores de la Mención podrán orientarle sobre cómo mejorar su competencia en relación con sus asignaturas concretas. Por otro lado, el/la estudiante debería plantearse la posibilidad de completar su formación con estancias prolongadas en países de habla inglesa, como se ha indicado anteriormente.

### ¿Debo acreditar mi nivel de inglés para cursar estas Menciones?

No. El/la estudiante debe haber superado Inglés I y II de 2º y 3º de Grado respectivamente, con lo que se debe haber quedado a las puertas de un nivel B2 o nivel intermedio alto.

### El haber cursado estas Menciones, ¿acredita que tengo un nivel de inglés concreto?

No. La acreditación del nivel de inglés se debe conseguir a través de organismos competentes como la Escuela Oficial de Idiomas, el Servicio de Idiomas de la UAM, o exámenes como los de Cambridge International Examinations o el TOEFL.

### ¿Qué es el Prácticum de Mención?

El Prácticum de Mención es el periodo de prácticas específicas de las Menciones, que dura alrededor de 16 semanas en el segundo semestre del 4º curso. Se acompaña de sesiones presenciales de seminarios en gran grupo y en grupos reducidos de especialidad. En el colegio, el Prácticum de Mención se hace junto a un especialista de inglés.

### ¿El Prácticum de Mención se realiza en un centro bilingüe?

No necesariamente. El Prácticum se realiza en un colegio de Educación Infantil o Primaria de la red de colegios públicos de la Comunidad de Madrid que a veces se trata de un centro bilingüe. En cualquier caso, el Prácticum de Mención se hace junto a un especialista de inglés del centro.



### **El Prácticum de Mención y el Trabajo de Fin de Grado, ¿están relacionados?**

Se intenta que ambos tengan el mismo tutor/a y durante el Prácticum de Mención se debe desarrollar el Trabajo de Fin de Grado.

### **¿El Trabajo de Fin de grado debe elaborarse en inglés?**

En la guía docente del TFG se especifica que estos trabajos podrán presentarse en español, inglés o francés. Por tanto, no es obligatorio, pero sí es muy recomendable que el trabajo se escriba en inglés. En todo caso, el idioma elegido será fruto del acuerdo entre el alumno/a y su tutor/a.

### **¿Cómo debe ser el Trabajo de Fin de Grado?**

El trabajo de Fin de Grado debe atenerse a las condiciones planteadas en las [Directrices del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad](#).

### **¿Recibiré orientación para hacer el Trabajo de Fin de Grado?**

Sí. Cada estudiante tendrá asignado un tutor/a para el Trabajo de Fin de Grado. Ese tutor/a pertenece al equipo de profesorado del área de inglés del Departamento de Filologías y su Didáctica. El tutor/a orientará al estudiante en su elaboración del Trabajo de Fin de Grado.

### **¿Se puede elegir el tutor/a del Trabajo de Fin de Grado?**

El tutor/a del Trabajo de Fin de Grado no se puede elegir, igual que no se puede elegir el profesor de otras asignaturas.